

61

el Pescador

EL PERIODICO DEL SECTOR PESQUERO

AÑO XVI · NÚMERO 61 · SEGUNDO TRIMESTRE 2014 · EDICIÓN DE 20 PÁGINAS



Fiscalización y certificación

El requisito para una pesca sustentable



3y4

Raúl Sunico Galdames, subsecretario de Pesca

“La Ley es totalmente perfectible”



8

Presidente de ASIPES y reunión de la ORP

“Se reconoció la historia pesquera de Chile”



13

Proyectos exitosos en Coronel

Emprendedores ante la adversidad

Fiscalización y certificación para la recuperación de las especies

El esfuerzo es de todos los actores. Por lo tanto, resulta clave que se fiscalice con el mayor rigor y se certifiquen todos los desembarques del litoral chileno.



En la edición anterior de El Pescador se planteaba que ninguna medida pro sustentabilidad sería efectiva si la autoridad no fiscalizaba hasta la última tonelada capturada. En otras palabras, reducción de cuotas, vedas y posicionadores satelitales, entre otras medidas de conservación, tendrían poco o nulo impacto en el bienestar del recurso si no hay control efectivo y completo de lo que se pesca. La advertencia demostró ser real.

En marzo Sernapesca y Carabineros incautaron 2.079 Kg de merluza común en la Región del Maule. Se trató de un camión proveniente de caleta Los Pellines y otro de Pelluhue sin documentación tributaria. Ambos iban con destino a Duao, donde las cajas serían guardadas en cámaras de frío para luego despacharse a diferentes puntos de venta. Desde esa fecha, semanalmente han ido encontrándose nuevos vehículos con pesca ilegal.

Es legítimo preguntarse cuántos camiones más cargados ilegalmente con merluza común u otros recursos pesqueros no han sido detectados en lo que va corrido de 2014 y cuántos más lo harán en los meses venideros, habida cuenta que lo ocurrido demuestra que no se trata de hechos aislados practicados por aficionados.

Y hablamos solo de 2014, pues a contar de este año la certificación de desembarques se extendió de las

naves industriales a las lanchas artesanales sobre 12 metros de longitud, de acuerdo a la nueva Ley de Pesca aprobada en diciembre de 2012 y que entró en vigor en febrero de 2013. Una ley que precisamente se promovió como la de sustentabilidad y que nos regirá por 20 años. Las lanchas bajo 12 metros de eslora no tienen obligación de certificar sus descargas, por lo que aquellas deben ser fiscalizadas.

La inquietud cobra mayor relevancia considerando que, solo a modo de ejemplo, la cuota de merluza común para este año se redujo de cerca de 40 mil a 19 mil toneladas con el fin de recuperar la biomasa de esta especie. Y que esa reducción golpeó fuerte a la industria pesquera y sus trabajadores, pues las empresas se vieron obligadas a iniciar operaciones conjuntas, paralizar barcos, detener plantas y ajustar sus planillas. Sacrificio que no tiene sentido si miles de toneladas siguen pescándose "a la negra".

El esfuerzo por recuperar las pesquerías es de todos los actores. Por lo tanto, resulta clave que se fiscalice con el mayor rigor y se certifiquen todos los desembarques del litoral chileno. Aunque también es vital que esta medida se extienda a las naves de menos de 12 metros, que si bien son más pequeñas, son muchísimas. Dejarlas al margen del control bien puede incentivar el aumento de su número y, por ende, dañar la política conservacionista en curso.

WWW.COPEC.CL / 800 200 220

PORQUE HEMOS AVANZADO MUCHAS MILLAS, Y JUNTOS QUEDAN MUCHAS MÁS.

COPEC ES PARTE DEL COMBUSTIBLE QUE ABASTECE A LA PESCA EN CHILE

GRANEL: DESPACHO DE COMBUSTIBLE A INSTALACIONES INDUSTRIALES VÍA CAMIONES DESDE PLANTA.

TAE: ABASTECIMIENTO A PESQUEROS ARTESANALES VÍA CAMIONES DESDE ESTACIONES DE SERVICIO.

TCT: TARJETA COPEC DE TRANSPORTE PARA VEHÍCULOS DE CARGA EN ESTACIONES DE SERVICIO.

COPEC
Primera en servicio

Raúl Sunico Galdames, subsecretario de Pesca

“La Ley es totalmente perfectible y está sometida a una constante revisión”

Fortalecer el capítulo dedicado a la seguridad social e impulsar el desarrollo de la acuicultura pequeña son algunas de las modificaciones a la Ley de Pesca que estudiará la nueva autoridad del ramo. Con un discurso conservacionista afirma que tiene el mandato de hacer del sector una actividad sustentable.

Apocos meses de haber asumido ya tuvo su primera visita a la zona; aunque en rigor la palabra “visita” no es la que más se ajusta cuando se trata de alguien que, en realidad, llega a su casa. Es el caso del nuevo subsecretario de Pesca, Raúl Sunico Galdames.

Nacido en Talcahuano, cursó los estudios primarios en la Escuela México de la comuna puerto y los secundarios en el Liceo Industrial de Higuera en la misma ciudad, para luego ingresar a Ingeniería en la Universidad del Bio Bio, donde participó activamente de la dirigencia estudiantil.

Más tarde se convirtió en asesor de Adolfo Veloso, quien fuera intendente entre los años 1990 y 1991. Y desde entonces su carrera política no se detuvo: asesor sindical, director del Instituto Nacional de la Juventud,

seremi de Transportes y diputado por el distrito 43. Fue en este último cargo donde tuvo su mayor acercamiento con el mundo pesquero, experiencia que lo llevó a convertirse en el primer subsecretario de Pesca proveniente de la Región del Bio Bio.

-¿Qué opinión tiene de la nueva Ley de Pesca que entró en vigencia a principios de 2013?

-Nos estamos formando una opinión y que se está sustentando en los diálogos que iniciamos apenas asumimos con todos los actores del sector, sin ningún tipo de discriminación. Hemos dicho que las puertas de la Subsecretaría estarán abiertas para todos. No obstante lo anterior, puedo adelantar que la Ley es totalmente perfectible y estará

Presiones sociales

-¿Cómo actuará frente a las presiones sociales que van en contra de la sustentabilidad del recurso?

-Con firmeza. Tenemos el mandato de la Presidenta Bachelet para generar las condiciones de hacer de la pesca y la acuicultura una actividad sustentable, por lo que en este punto no nos temblará la mano. Lo que observamos inicialmente es que una gran mayoría está en este mismo camino.



sometida a una constante revisión.

-¿Cómo evalúa su implementación?

-Reconocemos que hay temas muy difíciles de abordar, pues creemos que la Ley no solo cambió el marco regulatorio, sino que también una cultura que se conformó a partir de un tratamiento y una forma de abordar la actividad por décadas.

-¿Cuál es su diagnóstico sobre la puesta en marcha de los Comités Científicos y Comités de Manejo?

-Los Comités Científicos los valoramos y nuestro compromiso es resguardar su autonomía e independencia y, de esta forma, dar garantías a un proceso que esperamos nos conduzca al camino deseado en el área de la conservación y recuperación de especies. Por su parte, el proceso de conformación de los Comités de Manejo está en marcha, pero creemos que serán un aporte real a la participación de todos los sectores incumbentes en las pesquerías involucradas.

Cambios a la normativa

-¿Cree necesario realizar algunas modificaciones a esta normativa? ¿Cuáles?

-Por lo pronto queremos fortalecer el capítulo dedicado a la seguridad social, así como también impulsar un desarrollo importante en la acuicultura de pequeña escala. En general, los temas acuícolas están ausentes.

-¿Considera necesario fortalecer la

fiscalización que realiza Sernapesca?

-Absolutamente necesario. Muchas de las iniciativas que buscan y persiguen la recuperación de los recursos colapsados o agotados no tienen ningún sentido sin una fiscalización efectiva.

-¿Cuáles son los grandes desafíos de su gestión?

-Los principales desafíos que como

Mayor valor a las caletas

Raúl Súnico puso énfasis en que el gobierno quiere aumentar el valor de la caleta pesquera, diversificando la producción: “para eso requerimos de la experiencia acumulada de todos y es en el debate en que estamos, tanto con las confederaciones de pescadores artesanales como también con el parlamento”, dijo.

El subsecretario de Pesca adelantó que en lo sucesivo se realizarán los congresos de las tres organizaciones gremiales de pesca artesanal, en los que la autoridad buscará establecer una agenda anual de trabajo, también se analizarán posibles cambios necesarios para asegurar la sustentabilidad de los recursos y generar mejores condiciones para el área.

En relación al Instituto para el Desarrollo de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de la Pequeña Escala (Idepa), el subsecretario dijo que se le retiró la urgencia del proyecto con el objeto de estudiar la propuesta presentada por la administración anterior y ver la opción de incorporar algunas indicaciones que lo mejoren.

Subsecretaría asumimos tienen que ver con la recuperación de aquellos recursos agotados y sobreexplotados y un tratamiento sustentable de todas las pesquerías y fauna marina existentes, pues reconocemos que en este periodo crítico nos jugamos el futuro de la actividad. Estos son compromisos que están explicitados en el Programa de Gobierno de

la Presidenta Bachelet, pero que nosotros también asumimos como un compromiso ético y de responsabilidad con todo el sector; sobre todo con aquellos más vulnerables tenemos el desafío de diversificar la actividad, creemos que en “la caleta” hay mucho por avanzar, así como también en la ciencia aplicada para el desarrollo del consumo humano.

CAPACITACIÓN | Cursos Abiertos y Cerrados

ÁREA SEGURIDAD ALIMENTARIA

- Inocuidad alimentaria en la industria de alimentos.
- Identificación de métodos para la prevención de contaminantes en la manipulación de alimentos.
- Microbiología e higiene de los alimentos.

ÁREA GESTIÓN RECURSOS HUMANOS

- Desarrollo de habilidades de negociación efectiva para dirigentes sindicales.
- Técnicas de supervisión de personal.
- Formación de auditores líderes.
- Descripción de procedimientos para el levantamiento de indicadores de mantención.
- Técnicas de redacción de informes técnicos.
- Legislación laboral, casos prácticos.

ÁREA COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

- Manejo de excel para la administración diaria de bodega.
- Aplicaciones de ofimática en ambiente windows.
- Uso de herramientas de cálculo y otras funciones en excel.

ÁREA PROCESOS INDUSTRIALES

- Operaciones fundamentales de mantenimiento eléctrico en plantas de producción.
- Buenas prácticas de eficiencia energética.
- Diagnóstico de fallas en sistemas de refrigeración.
- Aplicaciones de comportamientos seguros en calderas.

CONTACTO

Gonzalo Olivari, Gerente de Capacitación
 2928651 / 2928658 golivari@inacap.cl
 www.inacap.cl/capacitacion





Fiscalización y certificación

El requisito para una PESCA SUSTENTABLE

A partir de este año la pesca industrial y la artesanal de lanchas sobre 12 metros de eslora se certifica. A ello se suma una labor de distintas instituciones agrupadas en el Comité Interinstitucional de Fiscalización, presidido por Sernapesca, y que se ha dejado caer sobre quienes buscan burlar la nueva ley.

El 11 de abril, en el patio de la Vega Monumental de Concepción, el Sernapesca en conjunto con Carabineros y la Seremi de Salud multó a personas que comercializaban 1.200 kilos de merluza no certificada.

Esta incautación, que se suma a un conjunto de operativos con resultados similares realizados durante el periodo estival, apuntó al último eslabón de una cadena que empieza mucho antes, cuando las embarcaciones se aproximan con su carga a la costa.

A contar del 2014 se introdujeron mejoras a la certificación de capturas. Hoy ésta incluye a embarcaciones artesanales con una eslora de 12 metros y más, replicando lo que hace años se viene haciendo en la pesca industrial.

Esta medida se encuentra consagrada en el artículo 64 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, confiando en una empresa externa la auditoría de las capturas. Por ello, Sernapesca asume como

mandante de la licitación y fiscalizador de todo el proceso.

La firma que se adjudicó la licitación para las macro zonas norte y centro sur es Intertec; no se trata de una desconocida en el rubro, pues también participa en el control de la pesca industrial.

La empresa tendrá un gran reto, pues dispone de 80 personas para atender las numerosas embarcaciones que componen el sector artesanal en la zona centro sur.

Auditoría a las naves

La certificación parte una hora antes del arribo de las embarcaciones al lugar de desembarque con la "activación". Inicialmente, ésta iba a funcionar a través de un correo electrónico a la empresa para que acudiera al encuentro de la nave en tierra. Sin embargo, ello cambió debido a dificultades operativas que obligaron a sumarle llamadas telefónicas o mensajes de texto como

COFI: Unidos para fiscalizar

El Comité Interinstitucional de Fiscalización (Cofi) es presidido por el Sernapesca y está integrado por el Servicio de Impuestos Internos, autoridades de Transporte, Carabineros y Policía de Investigaciones, entre otras instituciones.

Su fin es coordinar el trabajo conjunto en base a un plan nacional de fiscalización, donde se toman en cuenta todas las variables que pueden afectar al rubro. Un ejemplo de ello son los cruces de información entre el Servicio de Impuestos Internos y el Sernapesca, que permiten determinar si existe evasión tributaria.

Néstor Lloyd agrega que son importantes los decomisos como el de la Vega Monumental: "Más allá del volumen, da una señal clara a los que andan en estas actividades ilegales de que existe una institucionalidad que está actuando coordinadamente".

herramientas igualmente válidas.

Una vez ocurrido el encuentro, durante la descarga se pesa el producto y caracteriza las especies que están presentes en el desembarque, dejando constancia de ellas a través de un DEA (Desembarque Artesanal), documento que es un símil del DEI (Desembarque Industrial). En paralelo, la autoridad es notificada de la activación.

Finalmente, la rutina acaba cuando el armador concurre al Sernapesca para entregar su declaración de estadísticas, momento en que la entidad corrobora la presencia del certificado.

Implementación exitosa

Néstor Lloyd, jefe del área Pesca Extractiva del Sernapesca en la Región del Biobío, considera positivos los tres primeros meses de aplicación. “Lo que el legislador quería, dada la importancia de la pesca artesanal, era aumentar el control y mejorar el monitoreo sobre este tipo de flota. Eso se está cumpliendo”, expresa.

Para esto considera relevantes los encuentros previos con la firma certificadora y los armadores, momentos que se aprovecharon para despejar todas las dudas. Advierte que el punto más complejo fue la activación, pero destaca que hoy sobre el 99% de las certificaciones ya contemplan esta etapa del protocolo.

Lloyd valora la buena voluntad de los pescadores y la empresa certificadora, a lo que suma que “los funcionarios del Servicio han realizado un gran esfuerzo, incluso para prever situaciones que a futuro podrán generar problemas”.

Aclara que la idea es que estos procedimientos no demoren sustancialmente la descarga. De hecho indica que el

pesaje siempre ha estado presente en la rutina, y lo que varía es que ahora hay una o más personas como observadores para la certificación.

Otro aspecto relevante es la transparencia del proceso, ya que está diseñado de tal manera que siempre actúa el Sernapesca como intermediario en la relación entre los pescadores y la empresa certificadora. De hecho, el pago se realiza a través de una cuenta administrada por la autoridad.

Pilar para la conservación

La nueva Ley de Pesca tiene como eje la sustentabilidad de los recursos pesqueros. A partir de esto, su articulado incluye aspectos como la certificación, el empleo de cámaras para controlar el descarte, el uso de posicionadores satelitales y la presencia de observadores a bordo.

Un pilar relevante en esta línea es la investigación para determinar la cuota que permita conservar la biomasa de cada pesquería, tarea que en primer lugar recae en los Comités Científicos Técnicos. Trabajo que de todos modos resulta insuficiente si no se controla exhaustivamente.

Para Marcelo Moreno, director del Sernapesca Región del Biobío, la certificación es muy relevante para el rubro. “En la pesca es fundamental tener un control de cuotas preciso. Si tienes una cuota de 100, debes verificar que realmente se pesque 100”, señala.

En esto cobra gran relevancia la información actualizada que llega a manos de la autoridad, lo que permite determinar con certeza cuando se aproxima el fin de la cuota. Sobre esto Moreno reconoce que “hace un par de años las



Marcelo Moreno, director Sernapesca Región del Biobío.



Néstor Lloyd, jefe del área Pesca Extractiva Sernapesca Región del Biobío.

cuotas se pasaban”.

El director del Sernapesca Región del Biobío advierte que “hoy está el incentivo de que las embarcaciones de menos de 12 metros incursionen en la pesca de jibia, merluza, reineta porque no tienen que pagar certificación. Lo ideal sería poder certificar la totalidad de lo que se pesca, pero actualmente no

está la capacidad física para lograrlo”, confiesa Moreno.

Tanto el director regional del Sernapesca como el jefe del Área Extractiva señalan que quedan aspectos por ajustar, como la falta de capacitación, pero el proceso está avanzando y se espera un fin de temporada con cuentas positivas.



Reunión de coordinación de Asipes con el gobernador marítimo y los capitanes de puerto.

Gobernador marítimo de Talcahuano

“Estamos bien coordinados”

El capitán de navío litoral y gobernador marítimo de Talcahuano, Manuel Cofré, es una de las autoridades que debe velar por el cumplimiento de la ley y reglamentos pesqueros. Fiscalización especialmente delicada este año con la baja de cuotas.



Manuel Cofré arribó a mediados de enero pasado a su cargo desde el mismo sitio en Valdivia, donde estuvo dos años. En la Región de Los Ríos monitoreaba esencialmente lagos, cuenta, pero a partir de este 2014 sus labores ofrecen una responsabilidad bastante más grande, a partir del mar que se ve desde su misma oficina de la Gobernación Marítima en Talcahuano.

-¿Qué importancia le atribuye usted a la fiscalización de la actividad pesquera?

-Es importantísima. Entendemos que estamos en un país donde en general para todo tipo de actividades necesitamos un control. El ámbito pesquero no es la excepción. Es también una labor un poco complicada, porque hay que entender que como todo país que está en vías de desarrollo, nuestras instituciones no son ilimitadas en recursos y personal; por lo tanto, no podemos estar todos los días en todas las partes controlando. Así, la labor fiscalizadora que realizamos es aleatoria en coordinación con otras autoridades, como Sernapesca y Carabineros.

-¿Qué valor le ve usted al Cofi (Comité Interinstitucional de Fiscalización)?

-Yo creo que en general el Cofi es bueno, porque justamente permite sentarnos en una instancia varias entidades fiscalizadoras en una mesa y conversar, traspasar información y coordinarnos. Que haya más cabezas y más organismos por supuesto que hace que a veces estas coordinaciones puedan costar un poco más, pero en concreto creo que es positivo.

-¿Cómo ha sido el trabajo en este Cofi?

-Creo que en general estamos afiatados. Tenemos bastante trabajo en conjunto, en todos los ámbitos a nivel nacional,

no solo local. Estamos bien coordinados. Entendemos que Sernapesca ha ido mejorando en el tiempo, en tener más gente, más fiscalizadores, lo cual va a hacer que esta labor mejore. Dentro de las limitaciones de ellos y las nuestras, creo que hacemos un muy buen trabajo de fiscalización. También cada uno puede hacer fiscalizaciones independientes sin el otro.

-¿Cómo es la fiscalización de la Gobernación Marítima?

-Cuando controlamos una embarcación navegando, vemos que el dueño esté matriculado, que tenga su permiso al día. En el caso del pescador artesanal, la matrícula que le damos no lo acredita para pescar, sino para que navegue. El detalle ya de si ese pescador está en los registros o no, es un tema más de Sernapesca. Nosotros vemos también la seguridad en el mar, nos interesan las medidas de seguridad, que la embarcación tenga su zarpe. Toda persona que navegue en alguna embarcación de cualquier tipo tiene que cumplir con esto. Hay ciertas excepciones, con los deportistas náuticos, el windsurf, el yate... Pero de todas maneras, es más o menos así el tema. Acá además las personas que trabajan a bordo también tienen que tener esta acreditación que damos nosotros para poder navegar en el caso de un buque mercante.

-¿Qué otras cosas en específico fiscalizan?

-Además de la circulación, verificamos el RAE (Régimen Artesanal de Extracción), que es el que en definitiva permite a las lanchas o a los pescadores ‘sacar’ en distintas zonas. Si vemos una lancha de acá pescando en la Novena Región accionamos y cursamos una citación al

juzgado, independiente de que tenga todos sus papeles al día, que haya estado con zarpe y que todas las personas a bordo cumplan con nuestra normativa. Si están pescando en la Novena, están infringiendo la ley y nosotros tenemos que controlar.

-¿Cómo es la reacción de los pescadores cuando son fiscalizados?

-Hay de todo. En un gran porcentaje la reacción es buena. Ellos saben que es parte del juego, se arriesgan a salir y no cumplir; y cuando uno los sorprende en

una infracción, no hay mayores inconvenientes normalmente. Hemos tenido casos puntuales, donde se han arrancado, amenazan, insultan, de todo. Son la excepción, pero ocurren. Todos los años tenemos tres o cinco revoltosos. También uno entiende que cuando la pesca no está muy buena, los ánimos están caldeados y de repente uno puede encontrar reacciones un poco más violentas ante la fiscalización. Si las cosas en la pesca van relativamente bien, las reacciones son bastante más mesuradas.



Luis Felipe Moncada, presidente de ASIPES

“En la reunión de Manta se reconoció la historia pesquera de Chile”

Con un 66% de la cuota de jurel, los delegados nacionales anotaron un logro en el encuentro de Ecuador de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur. La tarea, dice el representante gremial, es mantener ese porcentaje en las asignaciones futuras.

La reunión de Manta, Ecuador, realizada a fines de enero, era crucial para el sector pesquero chileno, afirma Luis Felipe Moncada, presidente de la Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES). Con un jurel muy próximo a la costa, las condiciones estaban dadas para que la negociación resultara favorable para Chile. Y lo fue.

-¿Cuál es el balance de la reunión de Manta?

-La Comisión ratificó una ligera mejoría del jurel y, por lo tanto, la recomendación del Comité Científico que se había reunido en octubre en La Jolla: que la captura del recurso en el Pacífico Sur Este podía llegar a 440 mil toneladas. Para el área donde está Chile, incluida su Zona Económica Exclusiva (ZEE) y el alta mar adyacente, se acordó 390 mil ton; es decir, un aumento de 30 mil ton respecto al año anterior, en que se autorizaron 360 mil ton. Además se rebajó y limitó la cuota remanente para Perú y Ecuador, porque ambos países no la habían capturado. Así Chile quedó con una cuota de 290 mil ton, muy similar a las 298 mil que había establecido el Consejo Nacional de Pesca; lo que a la vez significa una mejoría respecto a las 248 mil ton que el país pudo pescar en 2013.

-¿Con qué participación queda Chile?

-66% en toda el área de distribución del recurso; mejor que la obtenida el 2013, de 57%, y cercana a su participación histórica en la pesquería. Con un dato adicional: los años que se tomaron como referencia fueron 2007 a 2009, y no 2010, que era la peor opción para nuestro país y que había

sido la referencia en la fijación de cuota en los años anteriores. A Perú y Ecuador les dejaron 50 mil ton, con lo que bajan de las 70 mil que tenían; cabe mencionar que Perú fue severamente criticado por la poca confiabilidad de sus reportes, ya que el primer día de reunión dijo haber pescado 30 mil toneladas en 2013, el segundo día admitió 50 mil y al final del encuentro reconoció 70 mil.

-¿La participación de Chile se mantendría para los años siguientes?

-No está claro, porque el 66% se logra con un porcentaje que es cesión voluntaria de los países que no logran capturar su cuota. De esa cesión no se quiso dejar constancia en el acta, para que no sentara precedente. Aunque existe una fotografía de la presentación proyectada en pantalla del encuentro, en que se explicitaba la entrega de cuota por parte de los demás países.

-¿Por qué hay países que no han capturado su cuota y, por tanto, la ceden a Chile?

-Como la cuota global aún es baja, a los europeos por ejemplo no les interesa venir hasta el Pacífico para capturar una porción tan pequeña. Pero como el jurel se está recuperando, pretenden volver a pescarla en dos a tres años.

Advertencia nacional

-¿Este resultado fue fruto del desempeño de la delegación chilena?

-La delegación de Chile fue clara. En los primeros días hubo una declaración



oral del subsecretario de Pesca y luego una escrita del nuevo director de Medio Ambiente y Asuntos Marítimos (Dima) del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la cual se dio un antecedente que es esencial: la advertencia de que si Chile no lograba una asignación adecuada a su historia en la pesquería del jurel, se iba a ver forzado a no incluir su ZEE dentro de la cuota de la ORP. Aunque esto

siempre bajo el criterio de la recomendación del Comité Científico. Otro dato es que a la Federación Rusa se le asignó una cuota de 13.445 ton, la que consideró insuficiente, por lo que votó en contra de la cuota global.

-¿Qué temas quedaron en el tintero?

-El buen manejo de la delegación este año tuvo un par de detalles. Uno de ellos es que Chile presentó una regla de compensación; es decir, una nueva medida de administración. Ello, con el fin de que cada año se pueda adecuar la cuota de cada país miembro considerando las capturas efectuadas durante el año inmediatamente anterior y la distribución del recurso en el área. La idea es evitar que se produjeran situaciones como la del 2013, cuando en el alta mar quedó el 25% de la cuota sin capturar. Lamentablemente, ese tema fue planteado tarde por Chile, en la jornada del jueves (la reunión fue de lunes a viernes). Por lo tanto, no hubo una discusión a fondo sobre el tema.

El apuro del viejo continente

-¿Es cierto que la Unión Europea (UE) planteó un plan de recuperación del jurel?

-Efectivamente, lo anunció para ser presentado ante el Comité Científico en la reunión que se realizará en noviembre de este año. Esta propuesta establece una limitación de las capturas dependiendo del estado de situación del recurso, aplicando parámetros relativos a la biomasa, rendimiento máximo sostenible, etc. La UE está por achicar la cuota global lo máximo posible para que el recurso se recupere rápido y cuanto antes venir a pescar. Chile va a tener que estudiar con cuidado este tema.

AquaSur 2014

Chile se prepara para la feria acuícola más importante del Hemisferio Sur

Este año el encuentro contará con más expositores y visitantes que nunca. De acuerdo con estimaciones de la empresa organizadora, Grupo Editorial Técnico Editec S.A., la VIII versión espera congregarse en 13.500m² de exposición a 1.000 empresas representadas provenientes de alrededor de 50 países.

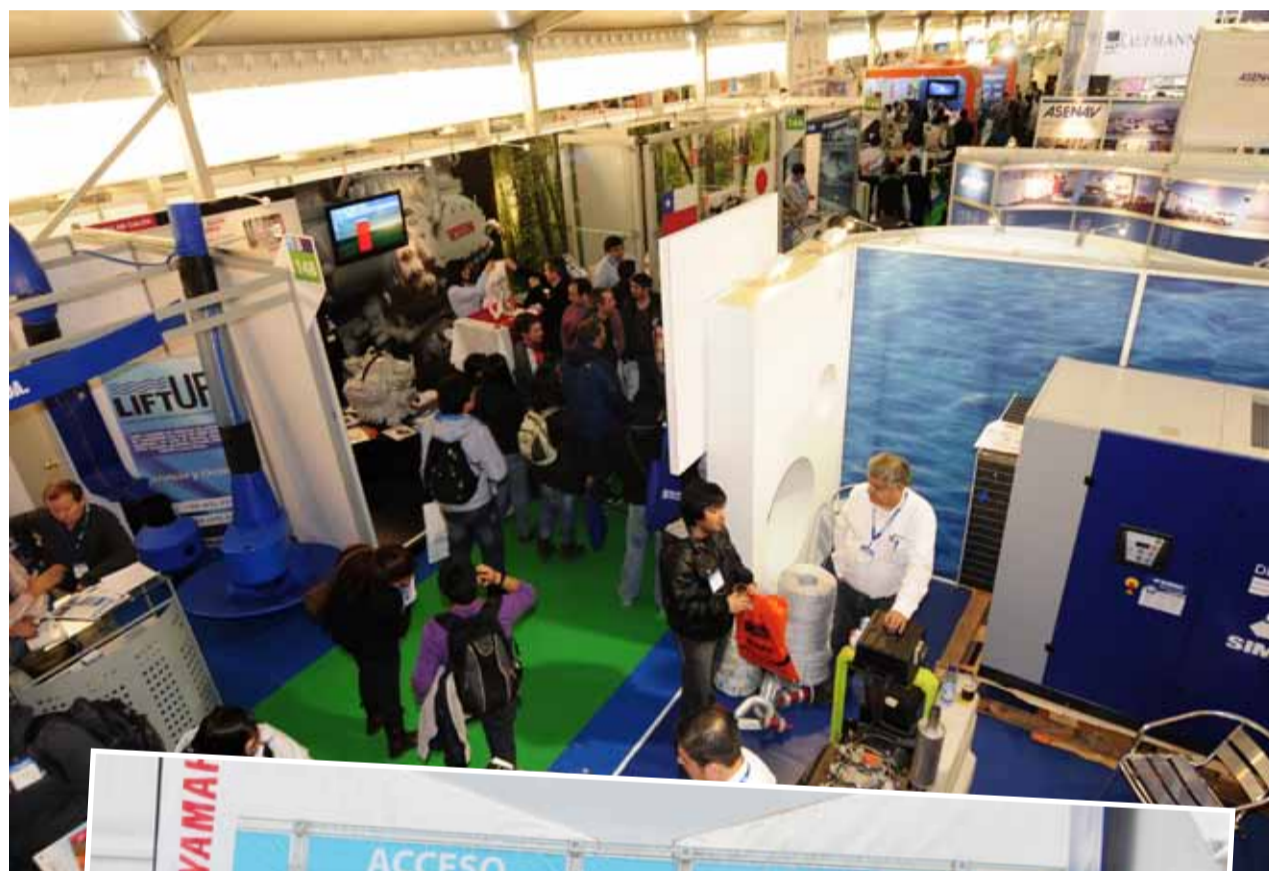
Paralelamente, Grupo Editorial Técnico Editec S.A. calcula la presencia de 19.000 visitantes de los cinco continentes, entre los que destacan empresarios, inversionistas, autoridades, ejecutivos, profesionales, delegaciones extranjeras, investigadores, académicos y medios de comunicación.

AquaSur 2014, que es auspiciada por Alltech y patrocinada por ProChile, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), la Cámara Chilena-Noruega de Comercio y la Asociación de la Industria del Salmón de Chile A.G. (SalmonChile), se realizará entre los días 22 y 25 de octubre en Puerto Montt (Región de Los Lagos), ciudad donde los proveedores, distribuidores y fabricantes podrán desplegar las últimas tecnologías y servicios que la industria requiere.

“Con este continuo crecimiento ha quedado demostrado que todos estos años de esfuerzo han tenido frutos y que la feria goza de un posicionamiento internacional. Este año superó las expectativas de las ediciones anteriores. Hemos tenido muchos requerimientos”, asegura el gerente general de Editec, Cristián Solís.

Interés internacional

En sus siete versiones anteriores la exhibición, que es considerada la feria



acuícola más importante del Hemisferio Sur (AquaNor, en Trondheim, Noruega, es la más relevante del Hemisferio Norte), ha ido creciendo a la par con la acuicultura y, a la vez, la ha acompañado en sus altos y bajos. Además, se han realizado mejoras de acuerdo con los requerimientos del

sector. De hecho, desde 2010 el evento se desarrolla en un nuevo recinto ferial, más amplio y con mejores accesos, ubicado en el km 1.018, Ruta 5 Sur (trayecto Puerto Montt-Puerto Varas).

“La invitación es a seguir alcanzado transferencias tecnológicas y generando vínculos multilaterales, puesto que

solo así se logrará una mejor acuicultura que permita generar empleo, riqueza para los territorios donde se emplaza y, lo más importante, alimentos nutritivos para el mundo”, concluye el timonel ejecutivo de Editec, firma que es la casa editorial de los Medios AQUA.



ASIPES, Seremi de Medio Ambiente y Municipalidad

Inauguran Punto Limpio en Talcahuano

Plástico, latas, papeles, cartones y envases de tetra pak recibirá la estación instalada en el Puerto. Lo más importante es que la sensibilización de la comunidad está a cargo de los propios vecinos y trabajadores de empresas pesqueras.

En dependencias del Molo Blanco fue inaugurado un Punto Limpio para la comuna de Talcahuano gestionado por la Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES), la Seremi de Medio Ambiente de la Región del Bio Bio y la Municipalidad de Talcahuano.

Esta iniciativa –la número 25 en la Región del Biobío– se suma a las plazas ecositios que la corporación edilicia ha instalado en la comuna, y que buscan sensibilizar y educar a la comunidad sobre la separación de residuos.

Marianne Hermanns, entonces Seremi del Medio Ambiente de la Región del Biobío, destacó esta nueva opción de reciclaje: “para inaugurar este nuevo Punto Limpio, el número 25 en la Región del Biobío, realizamos previamente jornadas de capacitación con las juntas de vecinos y trabajadores del sector pesquero sobre cómo separar en origen para asegurar el éxito de su implementación. Al respecto, hemos constatado que nuestra gestión conjunta con instituciones públicas y privadas ha contribuido a generar un cambio en la conducta de la comunidad, quienes se acostumbran poco a poco a separar plásticos, cartones, tetra pak y latas en sus casas, para luego llevarlos a los puntos que le quedan más cerca. Por tanto, mientras más opciones entreguemos a los vecinos, mayores beneficios ambientales”.

Los materiales que se recibirán en este Punto Limpio son plástico, latas, papeles, cartones y envases de tetra pak, los que deben ser entregados limpios y aplastados para ahorrar espacio. El retiro de los

residuos estará a cargo de las recolectoras de base del municipio bajo la supervisión del Departamento de Medio Ambiente, por lo que se solicitó a los vecinos que los residuos sean entregados limpios, sin tapas, ni etiquetas y aplastados.

Puerto sustentable

El past presidente de ASIPES, Jan Stengel, destacó que esta iniciativa, la segunda que el gremio está gestionando –la primera se instaló en Coronel en diciembre pasado–, busca contribuir a que las comunas donde se encuentra emplazada la industria pesquera sean más limpias y sustentables. “Es muy importante para la industria pesquera ser parte de estos proyectos, que lo que buscan es aportar a las comunidades. Debemos incorporar el reciclaje en nuestros hábitos para contribuir con el medio ambiente”, dijo.

El alcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra, destacó que el puerto de 2030 lo imagina sustentable, “objetivo que tiene que construirse en base a acuerdos y relaciones transparentes donde todos ponemos voluntades y llevamos a cabo esfuerzos, como la instalación de estos puntos limpios en conjunto con la comunidad. Hasta el momento separamos 10 tipos distintos de residuos en nuestra comuna y desde que comenzamos con esta tarea llevamos 25.000 toneladas que hemos disminuido en la disposición final; por tanto, el rendimiento y eficiencia en esta materia desde el punto de vista ambiental es altísima en la ciudad”.

Capacitación participativa

Para apoyar la correcta forma de reciclar, personal de la Seremi de Medio Ambiente capacitó a 25 monitores provenientes de juntas de vecinos de Talcahuano y de las empresas Camanchaca, Blumar, Landes y Alimar, ubicadas en el Molo Blanco, los que en una jornada aprendieron los beneficios del reciclaje. Luego ellos mismos distribuyeron volantes en los sectores aledaños al Molo Blanco, con el objeto de educar en esta materia, incentivar el reciclaje en los hogares y los alcances que tiene una adecuada gestión de sus residuos.

El Punto Limpio está ubicado en el recinto del Molo Blanco, Av. Blanco Encañada N° 295, Talcahuano.



Mario Tapia, abogado experto en medio ambiente

El nuevo rayado de cancha en la relación con el entorno

El profesional advierte que la mayor parte de los conceptos introducidos en la Ley de Pesca involucran la variable ecosistémica. Ello, junto a la implementación de los tribunales medioambientales y la superintendencia del ramo obligan al sector pesquero a ponerse al día.



“**R**egulación ambiental en la actividad pesquera. Lo que viene...” fue el título de la conferencia de Mario Tapia, abogado socio de Carcelén, Desmadryl, Guzmán, Schaeffer, Tapia y Cía. Abogados, durante Pesca Sur 2013. Y lo que venía ya llegó; pues mucha agua ha corrido bajo el puente tras la publicación de la Ley de Bases de Medio Ambiente en 1997.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.417 de 2010, Chile ha profundizado en un nuevo marco institucional, que contempla un Ministerio del Medio Ambiente, un Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, el Servicio de Evaluación Ambiental, la Superintendencia de Medio Ambiente y los Tribunales Ambientales, explica Tapia en detalle.

-¿Qué rol cumplen el Ministerio del Medio Ambiente, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia de Medio Ambiente y el Tribunal Ambiental?

-Se trata de nuevos entes que entran a administrar la actividad medioambiental en las distintas actividades e industrias del país. El Ministerio del Medio Ambiente definirá las políticas y actuará sobre la regulación medio ambiental; el Consejo de Ministros para la Susten-

tabilidad sancionará dichas políticas y regulaciones; el Servicio de Evaluación Ambiental será el que administre el SEIA y levantará la información ambiental necesaria; la Superintendencia de Medio Ambiente verificará el cumplimiento de normativa y de resoluciones de calificación ambiental, con potestad sancionatoria; y finalmente el Tribunal Ambiental, encargado de conocer y resolver las controversias de carácter ambiental.

Nuevas sanciones

-¿Qué aspectos de la nueva Ley de Pesca tienen implicancias medioambientales?

-Más que hablar de las implicancias ambientales de la nueva Ley de Pesca (entendiéndose por tal la Ley General de Pesca y Acuicultura modificada por la Ley 20.857), es posible señalar que en materia pesquera las actividades que tienen implicancia ambiental son todos aquellos proyectos sujetos a evaluación ambiental. Aquí se encuentran las plantas procesadoras de recursos hidrobiológicos, conforme lo dispone el Reglamento del SEIA, conjuntamente con los barcos factorías que se encuentren autorizados para operar en Chile, de conformidad con el artículo 12 transitorio de la LGPA.

-¿A qué nuevas sanciones y multas se expone el sector pesquero en materia ambiental?

-Lo relevante en esta materia es poder señalar que producto de la nueva institucionalidad medioambiental en Chile, con la incorporación de órganos como la Superintendencia del Medio Ambiente y los Tribunales Ambientales, así como el establecimiento de nuevas sanciones producto de incumplimientos a la normativa ambiental de carácter general, o bien particular, tratán-

dose de resoluciones de calificación ambiental, se pueden distinguir hoy en día tres niveles de infracciones, las que son calificadas por la Superintendencia del Medio Ambiente; gravísimas; graves y leves. A partir de ellas, los tipos de sanciones que se pueden aplicar son (i) la amonestación por escrito, (ii) multa de 1 a 10 unidades tributarias anuales, (iii) clausura temporal o definitiva del establecimiento y (iv) la revocación de la resolución de calificación ambiental.

Cuidado medioambiental

-El sector pesquero en los últimos años ha sido proactivo en temas ambientales, ¿qué otras medidas podría tomar para mantenerse al día?

-El sector pesquero se ha preocupado mucho del cuidado medioambiental en sus procesos. En esta materia debe considerarse que se está lidiando permanentemente con el medio ambiente, pues se trata de una industria que se alimenta de productos del mar, los cuales deben ser asimismo cuidados y protegidos, de manera que pueda desarrollarse una industria sustentable; esto es, que permita la explotación de los recursos de manera permanente y sostenida en el tiempo.



25 años
— Octubre 1989 - 2014 —

UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

4 ACREDITADA
DESDE SEPT. 2012
HASTA SEPT. 2016
GESTIÓN INSTITUCIONAL - DOCENCIA DE PREGRADO

INFÓRMATE SOBRE LOS POSTGRADOS 2014 EN LA USS CONCEPCIÓN

▪ Magíster en Actividad Física y Deportes	INICIO 09/05/2014
▪ Magíster en Alta Dirección y Gestión de Instituciones Educativas	INICIO 30/05/2014
▪ Magíster en Dirección y Control de Gestión Pública	INICIO 22/08/2014
▪ Magíster en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud	INICIO 30/08/2014
▪ Magíster en Gestión Estratégica en Salud	INICIO 30/05/2014
▪ Magíster en Gestión Estratégica y Evaluación de Proyectos	INICIO 30/05/2014
▪ Magíster en Intervención Social	INICIO 04/07/2014
▪ Postítulo en Educación y Motricidad Infantil	INICIO 09/05/2014
▪ Postítulo en Educación, Discapacidad Intelectual e Integración Escolar	INICIO 07/06/2014
▪ Postítulo de Especialización en Educación y Trastornos del Aprendizaje	INICIO 26/04/2014
▪ Postítulo de Especialización Odontológica en Radiología Oral y Maxilofacial	INICIO 19/06/2014
▪ Postítulo de Especialización Odontológica en Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial	INICIO 01/04/2014
▪ Diplomado de Atención Integral en Salud, con Enfoque Familiar y Comunitario	INICIO 06/06/2014
▪ Diplomado en Intervención e Investigación en Familia	INICIO 06/06/2014
▪ Diplomado en Gestión y Políticas Públicas	INICIO 30/05/2014
▪ Diplomado en Ingeniería Industrial	INICIO 06/06/2014
▪ Diplomado en Endodoncia en Molares	INICIO 14/04/2014
▪ Diplomado en Rehabilitación sobre Implantes	INICIO 30/05/2014
▪ Diplomado en Intervenciones Clínicas en Abuso Sexual en la Infancia y la Adolescencia	INICIO 11/04/2014
▪ Diplomado en Selección y Evaluación de Potencial	INICIO 13/06/2014

INFORMACIONES Y POSTULACIONES

Tercer piso edificio Los Alerces / Campus Las Tres Pascualas
(41) 248 7777 / (41) 248 7776 / (41) 248 7775

Corporación Cultural de Talcahuano

Un puerto con vista A LA CULTURA

El objetivo de la entidad es promover actividades para orientar a la comuna al reconocimiento de sus valores artísticos. Con el apoyo del municipio, industrias, universidades y ASIPES busca elevar a la ciudad al sitio histórico que se merece.

La cultura es una de las acciones sociales más determinantes de los habitantes de un lugar, ya que se relaciona con “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad”, concluyó la Unesco en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de 1982. Este mismo espíritu es el que originó en 2009 la consolidación de un grupo capaz de desarrollar estas actividades en Talcahuano.

En la Corporación Cultural de Talcahuano, asociación sin fines de lucro, participan diversas instituciones de la zona, como San Vicente Terminal Internacional, Industrias Chilenas de Alambre S.A, Petroquímica Dow, Cementos Bio Bio, Municipalidad de Talcahuano, ASIPES y las universidades Federico Santa María, San Sebastián, Andrés Bello, Católica de la Santísima Concepción y Tecnológica de Chile.

Las empresas y centros educacionales aportan con una cuota de membresía que permite el financiamiento de actividades, además de los recursos que obtienen como corporación por medio de fondos concursables. También se encargan de desarrollar la planificación de actividades, las que son definidas en la asamblea de socios y el directorio que preside el alcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra.

Gestión y valor

Durante 2014, la agrupación está llevando a cabo un intenso programa para la ciudad puerto. “El objetivo principal es contribuir con espacios que permitan que las personas aprecien diversas expresiones artísticas, a través de concursos de pintura, festivales, encuentros artísticos laborales, murales, charlas, lanzamientos de libros, paneles, talleres de pintura, música y danza”, explica Octavio Enríquez, vicerrector de la Universidad Andrés Bello y vicepresidente del directorio de la Corporación Cultural.

Además se trabaja en un programa especial para conmemorar el aniversario n°250 de la ciudad, para así otorgarle un significado distinto a la celebración de este año. “Talcahuano es una comuna que tiene rasgos muy particulares, partiendo porque es una comuna puerto, lo que enmarca la vida de sus habitantes;

cuenta con un puerto militar y una serie de antecedentes históricos que también revisten un desafío importante para trabajar correctamente en su cultura”, añade Enríquez.

Otra de las metas de este grupo es mejorar la cultura de Talcahuano. Al respecto, su vicepresidente estima necesario darle más vida: “yo creo que existen muchos artistas y muchas instancias de

cultura en la zona, pero no se conocen bien”. De igual forma existen intervenciones que no se han realizado y que la corporación espera impulsar pronto y en conjunto con una serie de metas futuras.



Proyecciones y oportunidades

Por medio de un estatuto jurídico, a fines del año pasado la entidad pudo convertirse en una corporación, lo que los impulsó a comprometerse con nuevas proyecciones que van en directo beneficio de la comunidad y que facilitan la difusión de sus planes culturales. Así, en poco tiempo más dejarán sus instalaciones provisionales en dependencias facilitadas por el municipio y tendrán su sede en el Centro Cultural de Talcahuano, ex Teatro Dante, ubicado frente a la Plaza Arturo Prat.

Sumado a lo anterior, la Corporación Cultural valora las oportunidades que representa el puerto para potenciar los espacios artísticos. “El crecimiento evidente de la ciudad, tanto económica como socialmente, la restauración tras el terremoto de 2010 y el espíritu emprendedor que demuestran las autoridades de la comuna, quienes están empeñados en llevar adelante esta iniciativa, son oportunidades que vamos a aprovechar”, destaca Octavio Enríquez.

Además de las oportunidades que se reconocen en Talcahuano, el vicerrector de la UAB cree que están en un momento de la historia en que hay que aprovechar a las personas e instituciones que están comprometidas con la cultura, para contribuir al desarrollo de este ámbito en la zona.

Proyectos exitosos en Coronel

Emprendedores ante la adversidad

Diversas motivaciones llevan a comenzar con un negocio propio en una comuna donde aún falta una cultura del trabajo independiente. Sin embargo, según los testimonios, las satisfacciones son grandes.

La Región del Biobío tiene las peores cifras de desempleo en Chile, con un 8,6% según los datos que entregó el Instituto Nacional de Estadísticas en marzo de 2014. Coronel continúa siendo la comuna con más personas cesantes a nivel país, llegando el desempleo al 11%;

por ello, las personas que emprenden en esta ciudad tienen varios factores en su contra, pero con algo de ayuda y perseverancia pueden tener resultados exitosos.

La ONG Acción Emprendedora está presente en Coronel desde 2010, y en estos casi cuatro años han pasado

más de 500 alumnos por sus aulas. Ellos apoyan a los emprendedores y microempresarios a través de capacitaciones y asesorías directas a sus negocios.

Álvaro Caamaño, Director del Centro de Emprendimiento de Coronel, de Acción Emprendedora, comenta

que las motivaciones por las cuales las personas se atreven a tener sus propios negocios son diversas, “algunos por necesidad, otros porque saben hacer algo, desean ser sus propios jefes, manejar sus tiempos y están dispuestos a correr riesgos”.

Microempresa familiar

Víctor Morales, contador de profesión, siempre tuvo un gran interés por los automóviles. Tanto así que le solicitó al dueño de una vulcanización que había cerca de su casa que le enseñara el oficio. “Después de clases, me iba en las tardes al taller, tanto estuve ahí que me terminaron contratando”, recuerda el emprendedor.

Así aprendió todo lo relacionado con el rubro, y luego de trabajar informalmente como contador un par de años, se atrevió: adquirió algunas maquinarias y montó su propio taller de vulcanización. “Le compré a un familiar lo necesario para empezar, con mi hermano nos asociamos y aprovechamos los beneficios de la época para formar nuestra microempresa. Con sus conocimientos en temas industriales y los míos, partimos nuestro propio negocio”, agrega Morales.

Comenta que el comienzo fue duro, estuvieron cinco años sin saber de sábados, domingos o vacaciones, porque su filosofía se basa en que el cliente siempre está primero: “así entregamos un buen servicio, tenemos una buena acogida y la gente siempre vuelve”.

Supo de Acción Emprendedora y gracias a la insistencia de su señora fue a averiguar. Tomó con ellos unos de los primeros cursos que dictaron en 2010 y así ha participado de varios más. Explica que gracias a las capacitaciones realizadas ha podido perfeccionar sus conocimientos y mejorar en su negocio, el cual ha crecido y ya cuenta con 3 personas trabajando en él, “hoy estamos con otro de mis hermanos, ya que mi socio inicial falleció, pero nos ayuda desde arriba, además se integró un sobrino y una hermana” comenta orgulloso Morales.



De la necesidad al gusto

Cecilia Figueroa, hoy dueña de “Confecciones Chechy’s”, cuenta que cose de toda la vida, pero cuando la situación se puso complicada, ya que su marido trabajaba en las minas de Schwager, “hicimos una sociedad y adquirimos la maquinaria a través de la reconversión laboral”, especifica. Así comenzaron con su idea de negocio, hace más de 20 años.

Con estas herramientas comenzó a coser, pero para algunas clientas; no estaba formalizada, sólo hacía arreglos y reparaciones. Luego trabajó en un programa de prevención de menores y ahí como monitora se le ocurrió hacer un apresto laboral para los jóvenes que participaban. Realizó esta actividad en el taller que tenía en su casa; ahí les enseñaba a los niños a coser, para que pudieran tener un oficio.

Cecilia siempre ha estado ligada al folklor, es profesora de danza y en ese rol ella misma confeccionaba los trajes para sus bailarines; así se fue especializando. Hoy se ha convertido en un referente en su rubro, elaborando vestuario y accesorios típicos, además de prendas deportivas y la ropa que utilizan los artistas para ensayar.

Llegó a Acción Emprendedora a través de internet. Considera que fue una ayuda fundamental para expandir su microempresa: “yo soy autodidacta, gracias a ellos pude comprender muchas cosas de mi negocio, en relación a temas formales; ahora entiendo el funcionamiento completo y soy capaz de manejar mis finanzas, ir al banco y conversar en los mismos términos con los ejecutivos”, expresa Figueroa.

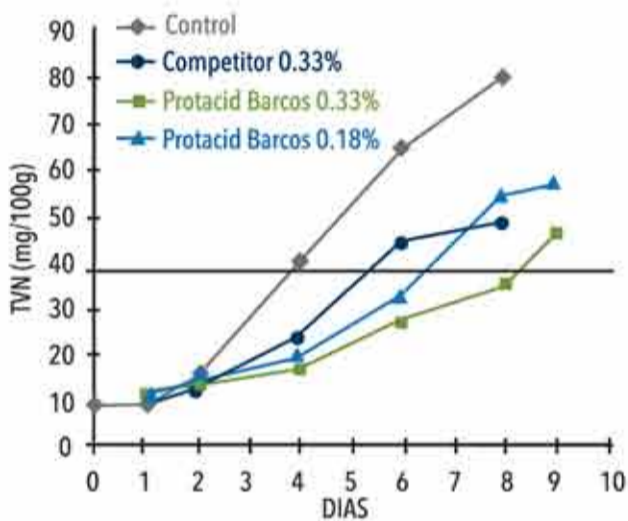
Cecilia expresa que el camino de los emprendedores a veces es difícil, sobre todo en su rubro, por la estacionalidad; aunque reconoce que no se vería trabajando en otra cosa: “me encanta lo que hago, siento una gran satisfacción, ver uno de mis trajes en el escenario me llena de orgullo”.

¿STANDARD o PRIME? ahora usted puede decidir

Protacid ACQUA / BARCOS



INDICE DE FRESCURA



Protacid Barcos inhibe el crecimiento bacteriano y retrasa la degradación del pescado, permitiendo la entrega de materias primas con mayor valor.

+ Conservación y Persistencia



Mejora la frescura del pescado



Mayor persistencia en el tiempo



Manipulación sin riesgo

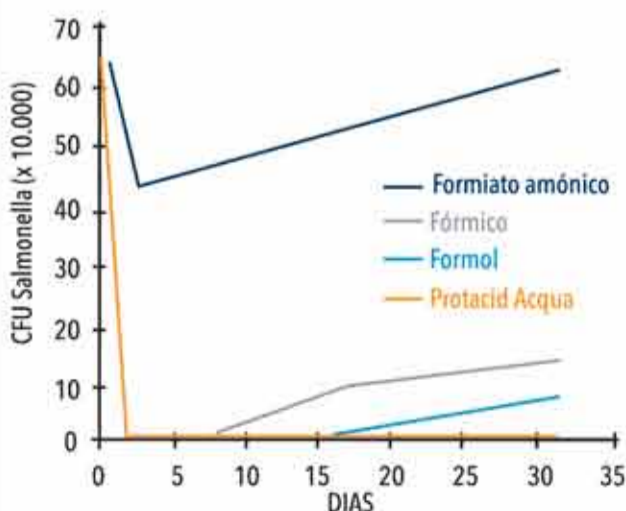
PROTACID BARCOS

Ácido acético con ácido lignosulfónico, control de TVN, conservante para pesca, estabilizador de frescura; para uso en plantas y embarcaciones pesqueras.

PROTACID ACQUA

Ácido fórmico con ácido lignosulfónico, actúa como antisalmonella para harina de pescado, altos índices de persistencia, en sintonía con regulaciones de la UE.

INHIBICIÓN DE LA RECONTAMINACIÓN



Protacid Acqua permite una continuidad en los niveles mínimos de bacterias en el tiempo que no se aprecia en ninguno de los otros tratamientos.



- Menor corrosión.
- Menor evaporación.
- Costo eficiente.
- Productos aprobados por SAG como premezcla de consumo animal
- Código ALFA en UE.



Planta Conservas realiza auditoría de eficiencia energética

En el marco del cumplimiento de las metas comprometidas en el Acuerdo de Producción Limpia de Plantas de Conservas, firmado en marzo de 2013, Camanchaca Pesca Sur S.A. realizó una auditoría de eficiencia energética en su Planta de Conservas de Jurel de Coronel. El objetivo del proyecto consistió en detectar, evaluar y reportar las oportunidades de mejora en el uso eficiente de la energía a nivel de planta y generar propuestas conceptuales de mejora del desempeño energético, indicando la priorización en la implementación de acciones.



Sindicatos hacen reconocimiento a controladores de la empresa

En la planta de Salmones Camanchaca se llevó a cabo el inédito y espontáneo reconocimiento que los sindicatos N°1 y N°2 le realizaron a los controladores de la compañía, Jorge Fernández y Francisco Cifuentes, por el aporte que han realizado a la ciudad y a los habitantes de la comuna.

La actividad, que nace fruto de una serie de reuniones entre Camanchaca y los trabajadores en un contexto de un buen clima laboral, contó con la participación de ambos controladores y sus grupos familiares, además de la alcaldesa de Tomé, Ivonne Rivas; el ex diputado Sergio Bobadilla; Enrique Sielfeld, gerente regional de Salmones Camanchaca Tomé; Ulises Sáez, presidente del Sindicato N°1 de Salmones Camanchaca Tomé; Roger Albornoz, presidente del Sindicato N° 2 de Salmones Camanchaca Tomé; más colaboradores de la empresa.

En la oportunidad, la alcaldesa de Tomé le entregó a los controladores dos galvanos de madera nativa y piedra con el escudo heráldico de la comuna, para reconocer la trayectoria que la empresa tiene en el lugar y cómo han impulsado el desarrollo local. La edil se mostró muy entusiasmada por haberse sumado a esta iniciativa y señaló que “este reconocimiento refleja la importancia de mantener una buena relación entre trabajador, empleador y comunidad, y en ese sentido Camanchaca ha sido y seguirá siendo un actor muy importante para nuestra comuna”.



Formación de líderes

Los líderes de Camanchaca Pesca Sur reconocen que acomodarse a los nuevos escenarios y fortalecer las prácticas de trabajo en equipos de alto rendimiento son claves para su propósito: Fortalecer los resultados de la organización. Para ello, Camanchaca RRHH Corporativo ha llevado a cabo un plan de desarrollo de “Transformación del equipo gerencial hacia el alto rendimiento”, integrando trainings en una agenda anual, coaching y, sobre todo, la capacidad de atender en forma práctica y aplicada las necesidades que el escenario del negocio les está demandando.

En esta segunda versión del proceso el equipo abordó estrategias como articulación y visualización de la red



en el equipo gerencial, estrategias claves para la mejora del rendimiento en una experiencia outdoor y luego aplicada a los focos de negocio. Por último, el grupo se enmarcó en una metodología de gestión y mejora para el equipo gerencial denominada Team Assigment, que tiene una duración de 4 meses y cuyos resultados serán monitoreados en el camino.

“Mes del Autocuidado”

El Comité Paritario de Camanchaca Pesca Sur, Planta Coronel, realizó la tercera versión del “Mes del Autocuidado”. Esta actividad, que comenzó el 27 de marzo y se extendió hasta el 17 de abril, tuvo por finalidad contribuir a mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la organización, tanto en su lugar de trabajo como en la vida cotidiana. Para ello se realizaron jornadas de prevención y educación, tales como baile entreteni-

do, terapias y masajes de relajación, exámenes PAP y EMPA; como también charlas de comida sana, accidentes en el hogar, alcohol y drogas, primeros auxilios, entre otras.





Inspecciones a camiones tolva

Como todos los años, el Departamento de Medio Ambiente en conjunto con ASIPES realizó la inspección de todos los camiones tolva que transportan pesca a granel al comenzar la temporada de sardina y anchoveta. La idea principal es evitar chorreos y derrames de pesca, agua y sangre por las calles, para evitar vectores, malos olores y, lo más importante, accidentes de tránsito. Solo están trabajando los autorizados en conjunto por Landes y ASIPES.



Estudio de impacto odorante



Acorde al permanente compromiso con el medio ambiente y la comunidad, Pesquera Landes está desarrollando un Estudio de Impacto Odorante, el cual consiste en conocer la situación actual odorante de las plantas, evaluar el potencial impacto de olores y ejecutar un plan de control.

En esta primera etapa se realiza el diagnóstico de la situación actual de las emisiones odorantes de la compañía. Para ello se realizó la medición de olores a todas las posibles fuentes significativas, con el objetivo de cuantificar las emisiones y así evaluar el potencial impacto en la comunidad.

Punto Limpio en Muelle Blanco

Pesquera Landes, siempre comprometida con el Medio Ambiente, colaboró con el Punto Limpio instalado por la Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES) en Talcahuano, en dependencias de las descargas de Muelle Blanco. Para llevar a cabo esta gran iniciativa fue necesario capacitar a monitores de distintas empresas, quienes la difundirán a la comunidad para que recicle adecuadamente sus residuos sólidos.

En la inauguración se contó con la presencia de la entonces Seremi de Medio Ambiente, Marianne Hermanns, entre otras autoridades locales; gerentes de las empresas socias del gremio; Macarena Cepeda, encargada de Estudios de ASIPES; Verónica Ceballos, encargada de Comunicaciones de la Asociación; y Vanessa Espinoza, ingeniero ambiental de Pesquera Landes.





Día de la Mujer

Empresa MarFood S.A. saludó a todas sus trabajadoras en el Día Internacional de la Mujer, entregándoles un estímulo a modo de agradecimiento por su dedicación y profesionalismo.



Breves

Recuperación y Reciclaje de redes

Con el objetivo de conocer sobre el programa de emprendimiento para el reciclaje de redes de pesca en desuso, Asipes organizó junto con Sernapesca, una reunión en la que Bureo Inc. (Bureo), compañía financiada por el programa de CORFO de Startup-Chile – presentó su programa denominado “Net Positiva”, el primer programa en Chile dedicado a la recolección y reciclaje de redes de pesca en desuso. Net Positiva entrega una solución frente al constante problema de acumulación de redes de pesca en Chile, en particular para las redes de poliamida. El programa, además de valorizar los residuos que se generan por redes en desuso, busca educar sobre el reciclaje, a través de productos ecológicos; actualmente como marcha blanca se están fabricando skateboards en base a redes de poliamida. Entre las empresas socias, se identifica un volumen de redes en desuso con potencial de ser reciclado sobre las 50 toneladas anuales.

Programa Pesca Sustentable

La Subsecretaría de Pesca en conjunto con CORFO y PROCHILE, trabajan hace casi un año en el Programa de Pesca Sustentable. El diagnóstico fue elaborado por la Consultora POCH y ahora se está realizando la etapa de trabajo con los actores regionales. En el marco de este programa es que ASIPES organizó una reunión de trabajo con la participación de las empresas socias, CORFO y servicios públicos como, Prochile Biobio, Sernapesca, Sercotec y el Gobierno Regional. Esta mesa de trabajo busca identificar los principales problemas que enfrenta la industria en materia de sustentabilidad. Esto, logrará identificar las actividades o líneas de acción que permitirá a la industria ser competitiva y a su vez sustentable. Como resultado de la mesa de trabajo, se designaron representantes que trabajarán en nuevas reuniones para profundizar y avanzar sobre los puntos identificados.





Blumar, Pesquera Bio Bio y Congelados Pacífico dieron origen a Pacific Blu

La operación conjunta entre ambas compañías para la pesca de merluza común, cuya cuota bajó de 40 mil a 19 mil toneladas para este año, está arrojando importante novedades.

Bajo el nombre Pacific Blu, la nueva firma ya no solo destina dos barcos y una planta al recurso en cuestión, sino que además ha sacado un tercer barco a pescar jibia y además está procesando reineta artesanal.

El directorio tiene cinco integrantes (Rodrigo Sarrquis, Alberto Romero y Pablo Santa Cruz por Blumar y Jan Stengel y Mark Stengel por Bio Bio/Copa) y en la gerencia general está Marcel Moenne, antes gerente de Plantas de Consumo Humano de Blumar.



Con 55 toneladas diarias procesadas de merluza común, 20 de reineta y 80 de jibia cuando se alcance el peak, Pacific Blu apuesta a mantener a flote la pesca blanca, uno de los rubros más emblemáticos de la industria nacional.

Auditoría Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional con excelentes resultados

Entre julio y diciembre del 2013 hubo notables resultados en gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, según reveló una auditoría aplicada en las plantas de Blumar Seafoods. Con el objetivo de desarrollar una cultura preventiva se establece implementar el Programa Empresa Competitiva firmando tres protocolos: área Talcahuano-Rocuant, área San Vicente-Corral y Coronel, área Puerto Montt y Centro de Cultivo.

Al respecto, Talcahuano-Rocuant exhibe como resultado final un 95% de cumplimiento, disminuyendo de 9% a 5% la tasa de accidentalidad o en un 33% los días perdidos y el número de accidentes en comparación al periodo enero-junio del mismo año.

Para San Vicente-Corral y Coronel, el índice consolidado final mostró un 99% de cumplimiento, con una baja de 423 a 142 días perdidos entre el primer semestre y el segundo del 2013.



Plaza activa en Planta de Apanados

Siempre es bueno darle espacio al ejercicio, plantean los colaboradores de Blumar isla Rocuant (Planta Apanados, Planta Salmones HG y Frigorífico).

Es por ello que la jefatura de planta evaluó la posibilidad de concretar un espacio al aire libre destinado al esparcimiento. Proyecto para el cual el Club Deportivo de la empresa financió la adquisición y montaje de tres máquinas de ejercicios.

La idea es incentivar al personal a que lleve una vida sana, explica Nelly Vila, Jefa de la Planta Apanados, por lo que espera que éste sea un real aporte al bienestar de los trabajadores.

La plaza activa se bautizó con el nombre de Angélica Bustos, en honor a la Ingeniero de Plantas de la compañía que falleció en 2010 y cuya pasión era el deporte.



Esterilización de perros

Blumar colaboró con una campaña de esterilización de perros en Talcahuano. Inquietud que nació de la propia comunidad, preocupada por el aumento de jaurías y, en consecuencia, del riesgo de mordeduras y transmisión de enfermedades.





UNIENDO
A LA PESCA
CON LA
ACUICULTURA
EWOS®

